Bogotá D.C,

PARA: **ANDERSON FABIAN QUTIAN (Contratista SC)**
GUILLERMO ANTONIO LOPEZ LOPEZ (Aspectos Técnicos STRD)
MIGUEL ALEXANDER NIÑO REY (Aspectos Técnicos STRD)
JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA (Aspectos Financieros SAF) (Contratista STC)
RODRIGO ALFONSO ÁLVAREZ TORRES (Aspectos Económicos Costos) (Contratista STC)

DE: **SANDRA OFELIA JABER MARTINEZ**

ASUNTO: **Designación Comité Evaluador del Proceso IDRD-SG-SASI-009-2020**

La Secretaría General del **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD**, en ejercicio de las facultades otorgadas en la Resolución 370 del siete (07) de octubre de 2020 y en cumplimiento de los postulados previstos en las leyes 80 de 1993, 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, comunico que, para el proceso citado en el asunto, los siguientes funcionarios o contratistas han sido designados para ser integrantes del comité estructurador o del comité evaluador, así:

Número de proceso	**IDRD-SG-SASI-009-2020**
Objeto	*"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS ERGOGÉNICAS, BEBIDAS HIDRATANTES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, PARA EL APOYO NUTRICIONAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA EN ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ D.C."*
Integrantes del Comité	
Evaluadores Jurídicos	**ANDERSON FABIAN QUTIAN**
Evaluadores Técnicos	**GUILLERMO ANTONIO LOPEZ LOPEZ**
	MIGUEL ALEXANDER NIÑO REY
Evaluador Financiero	**JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA**
Evaluador Económico	**RODRIGO ALFONSO ÁLVAREZ TORRES**

El **Comité evaluador** tendrá a su cargo la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros, así como la calificación de los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas en el proceso de contratación referenciado y las respuestas a dicha evaluación, de acuerdo con sus respectivas competencias.

Adicionalmente, la verificación y calificación del proceso en cuestión, debe ser remitida a la Subdirección de Contratación a más tardar el día hábil anterior a la fecha establecida para publicar el informe preliminar y final del proceso, con el fin de realizar con oportunidad las mesas de trabajo para la verificación de criterios institucionales.

Cordialmente,

SANDRA JABER MARTINEZ
Secretaría General

Proyectó: Anderson Fabián Quitian – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Sandra Liliana Martinez – Contratista Subdirección de Contratación
Aprobó: Camilo Ernesto Quiroga Mora – Subdirector de Contratación